

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal, para aprobar Proyecto de Inversión Municipal denominado "REPARACION CENTRAL MALLY, EL MELADO", por un monto de \$ 7.600.000 (siete millones seiscientos mil pesos) impuesto incluido, y ejecutarlo a través de trato directo a don Luis Villalobos Cruces, RUT N° 8.784.764-0.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales y señora Concejal.

El Concejal señor Dedes manifiesta que tiene claro la necesidad de esta turbina en el sector, que beneficia a varias personas, indicando que esto pasa cuando no se hacen las mantención en su momento, en este caso, hasta que colapsa, consultando cuál será el valor de una turbina nueva, porque al comprar una nueva y poner dos o tres millones más sería mejor que reparar esta, solicitando tener cuidado y efectuarle mantenciones para no llegar a este estado.

El señor Muñoz informa que se hicieron las consultas y una turbina nueva, de las mismas características, está entre los \$ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos) a \$ 30.000.000 (treinta millones de pesos), señalando que efectivamente pasa por un tema de mantención y que él ha estado en contacto personalmente con gente del sector, para que una vez que se hagan estos arreglos ellos se hagan cargo de la mantención, recordando que fue un compromiso previo en algún minuto.

El señor Muñoz manifiesta que este sistema se reparó en el año 2014, por lo tanto duró bastante, pero ahora llevan más o menos tres meses sin luz, indicando que es la solución más rápida y eficiente en este minuto.

El Concejal señor Dedes manifiesta que él sabe que este proyecto considera la reparación de la turbina, pero cuando ellos visitaron el sector, en el año 2020, estaban los postes y los cables sueltos, consultando si por parte de la Municipalidad se verá el tema de la postación y los cables

El señor Muñoz informa que él conversó con don Luis Villalobos y está considerado dentro del Presupuesto, pero en los tramos y cables en que se puedan hacer los trabajos.

El Concejal señor Hernández consulta en relación al monto \$ 7.600.000 (siete millones seiscientos mil pesos), porque tiene que pasar por Concejo.

El señor Presidente informa que es por el Trato Directo y por el valor del proyecto.

El Concejal señor Hernández manifiesta que de acuerdo a lo que señalaba el Concejal señor Dedes, la tendencia va para allá, pero él está seguro que no va a dar abasto en algún tiempo más, por lo antiguo, indicando que lo mejor sería ingresar algún proyecto municipal o buscar recursos en algún proyecto de la región, el que no tiene por qué ser hoy, para instalar una central nueva, señalando que él aprobará esto, pero le parece importante dejar establecido de que se busque financiamiento de esos treinta millones de pesos de alguna forma, como se hacen todos los proyectos municipales.

El Concejal señor Olivares manifiesta que según lo que dice en el proyecto para el óptimo funcionamiento de la turbina se necesitan varias mantenciones diarias, consultando quien va a hacer eso.

El señor Presidente manifiesta que como dijo el señor Muñoz hay un compromiso de la comunidad de hacer un aporte y designar a alguien que esté preocupado de la turbina, consultando al señor Muñoz si es así o no.

El señor Muñoz informa que es así, recordando que hace más o menos tres años atrás se inició un levantamiento, del cual tiene un Presupuesto, presentado al Ministerio de Energía en el cual se intervenía y se consideraba estructura nueva, pero eso nunca llegó a concluirse, manifestando que existió una intencionalidad, pero quedó detenido, porque no es simple, por la condición geográfica, pero hoy día para acelerar esto y lo más seguro es lo que se está presentando al Concejo.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales y señora Concejala.

La Concejala señora Jeannette y los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Carter, señor Dedes y señor Hernández manifiestan su aprobación.

El señor Presidente aprueba el Punto **Proyecto de Inversión Municipal denominado "REPARACION CENTRAL MALLY, EL MELADO" por el valor indicado y Ejecución a través de Trato Directo.**

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 10:50 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario